



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.311/12

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### EDICTO

DÑA. PILAR REVUELTA FERNÁNDEZ ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia Ambiental para Instalación de Línea Eléctrica de Media Tensión y Centro de Transformación para dotar de suministro eléctrico a la parcela 56 del polígono 15, en el término municipal de Arenas de San Pedro, expediente 1382/2007/04.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León y Ordenanza Municipal de Prevención Ambiental (BOP 16 de julio de 2009), se somete el expediente a información pública durante VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, para que se formulen por escrito en este Ayuntamiento cuantas observaciones se estimen oportunas.

Arenas de San Pedro, a 29 de marzo de 2012.

La Alcaldesa, *Caridad Galán García*.